

• LIBRO DE ACTIVIDADES •

10

DERECHOS

digitales

• que todo •

PERUANO

• debe •

defender

~~hiperderecho~~

Asociación Civil Hiperderecho
Lima, Perú
www.hiperderecho.org

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de Google Inc.. Sin embargo, el diseño del proyecto y redacción de los textos no ha sido consultado ni aprobado por dicha empresa y representa exclusivamente el punto de vista de Hiperderecho.

Textos: Hiperderecho
Ilustración: Ricardo Bustamante Salinas
Hiperderecho agradece los comentarios de Diego Escalante, Gabriela Paliza, Javier Olaechea, Rodrigo Chávez, Samantha Hare, Verónica Arroyo, y Waldemar Paliza.

Bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Según esta licencia, usted queda autorizado a copiar y redistribuir este material en cualquier medio o formato, remezclar, transformar y crear a partir del mismo para cualquier finalidad, incluso comercial, siempre que se reconozca la fuente. El texto completo de la licencia puede consultarse en https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES

hola@hiperderecho.org
www.hiperderecho.org/10d

Hecho en Lima, Perú

Hola:

Mi nombre es Hiperión y soy un oso peruano de anteojos. Luego de trabajar arduamente junto a mis amigos de Hiperderecho, estoy muy contento por presentarles nuestro libro de actividades llamado “10 Derechos Digitales” Se trata del primer libro de actividades para grandes y chicos sobre derechos humanos y tecnología.

Aunque soy un oso, igual que tú llevo una vida rodeada de tecnología. Sin embargo, cuando usamos la tecnología a veces olvidamos que no solo lo hacemos como consumidores sino también como ciudadanos. Usar la tecnología es también ejercer derechos y disfrutar de libertades con las que generaciones anteriores sólo podían soñar. Estos derechos están escritos en las leyes de nuestro país pero pocos lo saben. Por eso, este libro es un esfuerzo para que más usuarios de tecnología conozcan sus derechos. En él encontrarás diez juegos que te ayudarán a entender mejor cómo funcionan: desde encontrar el camino correcto para un laberinto hasta unir con puntos un dibujo.

Además de divertirse con este libro, también puedes entrar a nuestra página: www.hiperderecho.org/10d Allí podrás encontrar más información de cada derecho, las leyes nacionales e internacionales en donde están reconocidos, descargar una copia en PDF de este libro para compartirlo con tus amigos y también podrás contactarnos para saber más de lo que hacemos en Hiperderecho para proteger tus derechos.

¡Espero que lo disfruten!
Saludos a todos los hiperamigos.

XOXO H.



AYÚDAME A OBTENER LA INFORMACIÓN

A veces hacer este trámite en una entidad parece un laberinto, porque tengo que ir a Mesa de Partes en ciertos horarios, llenar formularios y hacer cola. Recuerda que cualquier obstáculo al ejercicio de este Derecho es ilegal.

1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Es nuestro derecho a pedirle a cualquier entidad del Estado que nos entregue copia de toda la información que posee o ha generado, incluyendo documentos, fotografías o incluso bases de datos.

Podemos hacerlo a través de las oficinas de cada entidad o a través de Internet, usando plataformas como Pídelo.info <http://www.pidelo.info/> o visitando las páginas web de las instituciones que buscamos. Recuerda que toda la información en poder del Estado se presume pública (salvo que haya sido declarado como confidencial, reservado o secreto, o contenga información privada de otra persona).



EXPRESATE

Usa este espacio en blanco para hacer una lista de temas sobre las que te gustaría escribir una publicación en una red social, una entrada en un blog o hacer un dibujo. Internet está lleno de espacios esperando tu contribución.

2.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

Es nuestro derecho a decir y leer lo que queremos en cualquier formato a través de Internet, sin controles previos por parte del Estado o de las empresas prestadoras de servicios como Facebook o Twitter. Así como cualquiera puede fundar un medio de comunicación o pararse en una plaza a dar un mensaje al público, nosotros también podemos hacer lo mismo en Internet sin que nadie nos pueda censurar.

Cuando publicamos una actualización en Twitter, compartimos una foto a través de WhatsApp o leemos nuestro blog favorito estamos ejerciendo nuestro derecho a comunicarnos y recibir información. Nadie ni nada debe de negarnos esa posibilidad. Sin embargo, si al hacerlo comprometemos la reputación o la privacidad de otra persona pueden imponerse sanciones posteriores.



PALABRAS REVUELTAS

En esta actividad deberás ordenar las letras para descubrir los nombres de autores y libros peruanos que son de dominio público. Eso significa que estas obras y autores pueden ser descargadas, copiadas y utilizadas de manera irrestricta por cualquiera. Gratis.

3. ACCESO A LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO

Es nuestro derecho a formar parte de la vida cultural de nuestra sociedad y de gozar de los beneficios de la ciencia y la cultura, a través de cualquier material publicado en Internet o accesible a través de un dispositivo electrónico. Ejercemos este derecho cuando usamos Internet para hacer una tarea o trabajo del colegio, cuando usamos fotocopias para estudiar y también cuando usas las bibliotecas para prestar libros, DVDs, CDs, y cualquier otro material.

Estas actividades son completamente legales y nadie puede prohibir la tecnología que las hace posible. Sin embargo, recuerda que no todo lo disponible en Internet puede haber sido compartido legalmente y busca siempre la licencia según la cual ha sido publicado el material.

1. ONESDICITRA ASRUPEAN

2. VALMARLODE

6. ANSTOS NOQCCHO

3. CELTRI

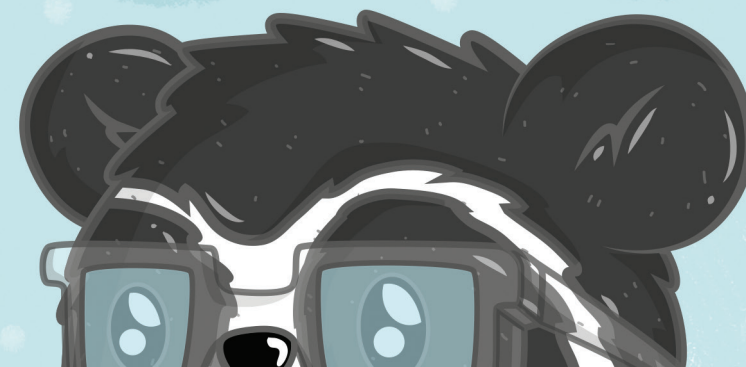
7. AÑ TICATA

4. ERENGU

8. DOQUEON

5. TESIE SAENYOS

9. RAMOS CHALU DE



MENSAJE OCULTO

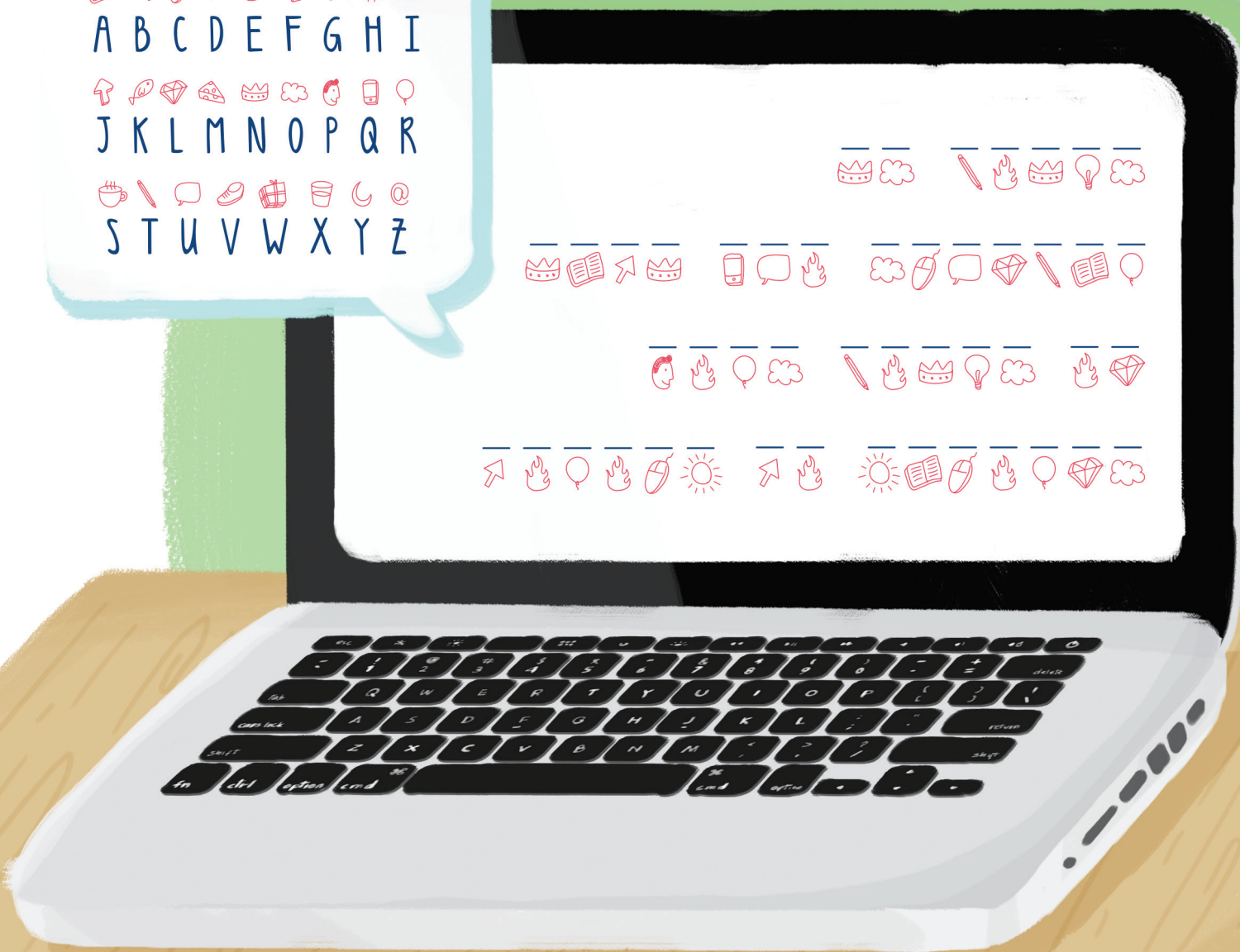
Este es un mensaje cifrado. Usa como referencia los símbolos para descifrarlo. Cuando envías un mensaje cifrado, solo su destinatario tiene los símbolos para descifrarlo.

4. PRIVACIDAD

Es nuestro derecho a mantener nuestra información personal en reserva, y a decidir quiénes acceden a ella, en qué momento, forma y lugar. Esto incluye nuestros datos, preferencias, conversaciones, fotos y videos.

Este derecho se ejerce, por ejemplo, cuando elegimos usar aplicaciones que nos permiten comunicarnos usando cifrado como WhatsApp o Signal. Eso significa que solo tú y la persona a la que le envías el mensaje puede leerlo, a diferencia de las llamadas telefónicas o los SMS que pueden ser interceptados en el camino.

A B C D E F G H I
J K L M N O P Q R
S T U V W X Y Z



5. SER INFORMADO SOBRE TU CONEXIÓN A INTERNET

Es nuestro derecho como usuarios de un servicio público (acceso a Internet) a saber exactamente cómo y bajo qué condiciones se presta este servicio. Eso significa que tenemos derecho a ser informados previamente por las empresas operadoras de la existencia de límites de velocidad, cuotas de descarga, zonas de cobertura, restricciones de contenidos o cualquier otra condición a la que esté sujeto nuestro servicio.

Si las empresas bloquean una página web o implementan una restricción al tipo de aplicación que puedes usar, tienes derecho a reclamar a OSIPTEL y las empresas deben descontar de tu recibo el tiempo que el servicio no estuvo plenamente disponible.

1. ¿DONDE PUEDE DENUNCIARSE UN PROBLEMA DEL SERVICIO DE INTERNET?

- a. PODER JUDICIAL
- b. COMISARÍA
- c. MUNICIPALIDAD
- d. EMPRESA OPERADORA
- e. OSIPTEL
- f. d) y e) son posibles

2. ¿QUÉ INFORMACIÓN NO ES RELEVANTE PARA CONTRATAR INTERNET?

- a. VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA
- b. CUOTA DE GIGABYTES MENSUAL
- c. SI SE OFRECE CON ANTIVIRUS DE REGALO
- d. TIPO DE CONEXIÓN (3G, LTE, ADSL, Cablemodem)
- e. SI ES COMPATIBLE CON WINDOWS Y MAC

HIPERTRIVIA

Responde las siguientes preguntas y descubrirás cuánto sabes.

SOPA DE LETRAS

Estos son algunos sitios donde puedes encontrar libros, películas, dibujos, música y fotografías que puedes compartir libremente con todos. ¿Los conoces todos?

6. COMPARTIR

Es nuestro derecho de usar Internet y todas las herramientas tecnológicas para compartir conocimiento, cultura y contenidos de cualquier tipo. Lo ejercemos cuando subimos un trabajo a Internet, cuando editamos un artículo en Wikipedia, subimos nuestras fotografías a Facebook y cuando encontramos algo interesante y lo compartimos con nuestros amigos en redes sociales.

También cuando usamos el contenido compartido por otros usuarios para aprender, investigar o divertirnos. Este derecho está en riesgo cuando se intenta prohibir o regular cualquier tipo de tecnología que nos permite acceder, procesar o compartir cultura y conocimiento en formatos electrónicos.

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | F | T | R | E | E | U | N | S | P | L | A | S | H | E |
| F | W | I | K | I | P | E | D | I | A | R | B | P | F | Q |
| G | T | H | E | N | O | U | N | P | R | O | J | E | C | T |
| H | B | C | H | G | H | B | C | H | C | B | C | H | K | G |
| K | G | O | O | G | L | E | E | R | H | F | E | R | A | V |
| V | A | F | W | B | V | A | F | W | I | A | F | F | Y | B |
| Y | T | S | U | P | Y | E | S | U | V | E | L | U | O | P |
| M | W | H | T | O | M | F | H | T | E | F | I | T | U | O |
| Q | I | U | J | A | M | E | N | D | O | C | C | C | T | S |
| A | T | L | D | R | A | H | L | D | R | H | K | D | U | S |
| O | T | K | I | E | O | D | K | I | G | D | R | I | B | R |
| G | E | B | A | N | D | C | A | M | P | J | G | A | E | N |
| E | R | F | B | W | N | K | F | L | W | K | F | Z | T | F |



7. HACER EMPRESA

Es nuestro derecho a realizar actividades económicas de cualquier tipo usando la tecnología. Gracias a este derecho, todos podemos vender dibujos o postres a través de Facebook hasta fundar una startup de tecnología. Nadie puede prohibirnos a llevar a cabo por Internet una actividad comercial que no esté prohibida en el país.

Obligarnos a solicitar permisos especiales o cumplir con requisitos especiales para llevar a cabo una actividad que no se necesitan cuando se hace fuera de Internet es atentar contra este derecho.

SIETE DIFERENCIAS

Hiperión trabaja a diario desarrollando la primera aplicación para celulares que le permitirá a otros osos de anteojos encontrar y calificar los mejor puntos de miel y bayas de los bosques húmedos andinos. Pero todo el tiempo se le pierden cosas, ¿puedes encontrar qué es lo que falta entre el primer y el segundo dibujo?





COLOREA

En esta actividad deberás pintar la imagen de Hiperión manejando un dron

8. USO EXPERIMENTAL Y RECREATIVO DE LA TECNOLOGIA

Es nuestro derecho a usar herramientas y productos tecnológicos para aprender, investigar, experimentar y divertirnos. Ejercemos este derecho cuando reemplazamos una pieza de nuestra computadora, desarmamos un aparato electrónico para ver cómo funciona o usamos un dron en un parque.



- 1 = NEGRO
- 2 = ROJO
- 3 = GRIS
- 4 = AMARILLO
- 5 = MORADO
- 6 = CELESTE

UNE LOS PUNTOS

En esta actividad deberás unir los puntos y descubrir la nueva versión de Hiperión.

9. PARODIA

Es nuestro derecho a reelaborar o recrear cómicamente una foto, video o canción ya publicada, siempre y cuando no exista confusión entre ellas, ni se provoque un daño al autor o a la obra original. Por ejemplo, ejercemos este derecho cuando cambiamos la letra o imitamos la música de una canción y la subimos a Internet.



10. ANONIMATO

Es nuestro derecho a mantener en reserva nuestra identidad o aquellos datos que nos identifican o nos hacen identificables, con el propósito de ejercer otros derechos como la libertad de expresión, de información, reunión, credo, pensamiento, entre otros.

¿DONDE ESTÁ HIPERIÓN?

Encuentra a Hiperión en la multitud, es posible que esté usando algún disfraz para proteger su identidad de las cámaras de vigilancia y de paso confundirte.



